PROCESO: EJECUTIVO DTE. FINDECON CO SAS DDO. ALBEIRO JOSE PEÑA UZURIAGA RAD. 2019-00173-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL PALACIO DE JUSTICIA PUERTO TEJADA – CAUCA

FECHA: ENERO 25 DE 2021

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: FINDECON CO SAS

DEMANDADO: ALBEIRO JOSE PEÑA UZURIAGA

AUTO No. 048 APRUEBA LIQUIDACION COSTAS

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del Articulo 366 del C.G.P., encontrándose en derecho la liquidación de costas realizada al interior del asunto de la referencia, el juzgado le imparte APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO ALEJANDRO ZÚÑIGA RECALDE.

Firmado Por:

PABLO ALEJANDRO ZUÑIGA RECALDE

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL PUERTO TEJADA

PROCESO: EJECUTIVO DTE. FINDECON CO SAS DDO. ALBEIRO JOSE PEÑA UZURIAGA RAD. 2019-00173-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1bab70fc585b8467c3090be73054d06be3a9eb8f7bca0fd97b2c42da2e509d0a

Documento generado en 25/01/2021 01:46:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica